

INFORME DEL COMISARIO DE ESINGECO CIA LTDA

Quito, 28 de Marzo de 2010

SEÑORES ACCIONISTAS DE ESINGECO CIA LTDA

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley y Reglamentos de **Esingeco Cia Ltda.**, de la cual me han designaron como su comisario, me es grato dirigirme a ustedes para informarles sobre el Estado de Resultados y Balance General, los mismos que se reflejan en la Situación Económica Financiera correspondiente al año 2009, y en su evaluación organizativa y funcional en general, la cual me ha sido presentada y que a continuación se Indica las siguientes puntualizaciones.

- A) Las normas legales estatutarias y reglamentarias que rigen los destinos de la Compañía han sido cumplidas a satisfacción por la Administración Actual, liderada por el Ing. Iván Osorno F. como gerente General.

- B) De conformidad con los principios contables universalmente aceptados y, a las normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Reglamentos Tributarios emanados por los entes respectivos, así como las normativas establecidas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros, tanto el General , como el de Pérdidas y Ganancias debidamente revisados coinciden con las cifras registradas en la Contabilidad de la Compañía.

Es todo Cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de ESINGECO CIA LTDA, a los Señores Accionistas.

Atentamente

Ing. Irma Vargas

COMISARIO

